

**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

# INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2° SECUNDARIA			
MATERIA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul> <li>Examen</li> <li>Proyectos</li> <li>Cuaderno de clase</li> <li>Participación activa (actitud)</li> </ul>	<ul> <li>- 50% Pruebas de evaluación: incluye exámenes escritos después de una unidad o grupo de unidades y las pruebas de valoración del conocimiento del trabajo realizado en proyectos (exposición oral, prueba escrita, preguntas de observación formal durante la ejecución del proyecto, prueba de laboratorio).         <ul> <li>- 50% Participación: incluye los proyectos (20%), libreta (20%, cumplimentación y deberes) y la participación activa en la clase (10%).</li></ul></li></ul>	
MATEMÁTICAS	<ul> <li>Observación directa en el aula</li> <li>Pruebas o controles escritos</li> <li>El cuaderno del alumno.</li> <li>Otros materiales creados por los alumnos en diferentes formatos: videos, presentaciones, murales</li> <li>Actitud</li> </ul>	Para aprobar un trimestre el alumno/a deberá conseguir que la media aritmética de las notas de las pruebas, de dicho trimestre, sea igual o superior a 5. Será condición necesaria que el alumno/a tenga superadas (nota igual o superior a 5) al menos el 75% de las pruebas que se realicen en el trimestre, siempre y cuando la prueba no superada tenga una puntuación igual o superior a 3. También en la valoración del trabajo diario, el alumno/a no deberá llegar a tener diez notas negativas. En caso contrario, el alumnado no tendrá el trimestre superado y tendrá que realizar una prueba de recuperación antes de terminar el curso. En caso de cumplir las condiciones anteriores, la ponderación de los porcentajes para el cálculo de la nota del alumnado, en cada trimestre, es la siguiente:	



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

		- El 70% será la nota obtenida al calcular la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas durante el trimestre.			
		- El 20% será la nota correspondiente al trabajo diario y participación en clase (siendo un 10% para el trabajo diario y un 10% para la participación)			
		- El 10% será la nota obtenida al calcular la media de las notas de las tareas y/o proyectos finales de unidades didácticas realizados durante el trimestre.  En el caso de que en un trimestre no haya notas de tareas y/o proyectos finales de unidades didácticas, se establecerá que la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas durante el trimestre será el 80% de la nota trimestral.  Si se realiza un proyecto que integre una unidad didáctica completa, se podrá considerar que la nota de ese proyecto tenga el mismo valor que cualquiera de las pruebas realizadas durante el trimestre y por tanto participará en la media aritmética de dichas pruebas.			
		Estos porcentajes podrán ser aplicados de forma diferenciada por el profesorado según la programación del trimestre.			
		La calificación final del curso será la media aritmética de las notas de los trimestres, siendo necesario haber superado cada trimestre con una nota igual o superior a 5.			
		Al examen extraordinario de septiembre, el alumno/a se presentará con los bloques temáticos correspondientes a los trimestres no superados.			
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Exámenes, proyectos, lecturas obligatorias, libreta.	La nota media de cada evaluación será el resultado de la consideración de los siguientes aspectos:  La media de los exámenes supondrá el 40% de la nota. Se realizarán dos exámenes por evaluación y en cada examen entrarán, si fuese posible, dos temas del libro de texto.  Otro 40% vendrá del trabajo diario, donde se engloban a su vez el comportamiento, la regularidad a la hora de hacer los ejercicios tema, trabajos grupales o individuales relacionados con los contenidos de cada tema (mínimo dos por evaluación) y un proyecto por evaluación.  El 20% restante corresponde a un examen que se realizará en relación con el libro de lectura obligatorio, siendo un libro cada trimestre.			



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

En caso de que no se realicen proyectos o trabajos, el porcentaje que estos ocupan se incrementará en la media de los exámenes, suponiendo cada uno un 10% más de valor para los exámenes y un 10% menos en el trabajo diario.  La nota final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para poder superar la asignatura, será necesario tener una calificación superior a 3 en ellas. En relación a la ortografía, cada falta restará 0,1 puntos sin máximo. Cada examen vale 110 puntos, lográndose el aprobado con 50 puntos.  Se valorará la correcta presentación y expresión de las producciones escritas y/o exámenes. Caso de no ser así se podrá descontar hasta 1 punto en cada una de las mismas.  Cualquier tipo de "trampa" durante la realización de un examen (chuletas, copa de otro compañero,
cambio de examen) supondrá la calificación de 0 en esa prueba. Cada alumno utilizará su propio material en la realización de los exámenes y no podrá pedir prestado aquello que considere necesario para llevarlo a cabo.  Recuperación de pendientes. Los alumnos de 2º que tengan pendiente Lengua de 1º tendrá un examen global. También se tendrá
en cuenta el aprovechamiento del alumno en Lengua de 2°.  Pruebas extraordinarias.  Aquellos alumnos a los que la nota media de las tres evaluaciones no les sume un 5 tendrán que recuperar los trimestres que no hayan aprobado en una prueba extraordinaria que se realizará durante el mes de junio.
Quienes tampoco logren aprobar en la prueba de junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en los primeros días de septiembre.
En las pruebas extraordinarias no se pondrá una nota numérica superior a 5, ya que se considerará apto con un 5 a quien apruebe o no apto a quien no lo logre



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

GEOGRAFIA E	Cuaderno del alumno.	- Carpeta de actividades y proyectos.30%
HISTORIA	<ul><li>Cuaderno dei attimio.</li><li>-Pruebas objetivas.</li></ul>	- Pruebas objetivas. 40%
THIS T CITAL T	<ul><li>Proyectos.</li></ul>	- Actitud y participación. 30%
	<ul><li>Actitud y participación.</li></ul>	paradiparion 60/0
INGLÉS	Tentas y participación.	1. Evaluación de los contenidos gramaticales. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar un determinado número de pruebas escritas o exámenes sobre la <b>Gramática</b> estudiada en las unidades
	Trabajo de clase     Direchos accritos y arales	didácticas del libro de texto. Se realizará una prueba de todas las unidades didácticas que se haya
	Pruebas escritas y orales	impartido en el aula durante cada uno de los tres trimestres.
	<ul><li>Actitud</li><li>Proyectos</li></ul>	Las pruebas o exámenes tendrán una calificación de cero a diez puntos. La superación de estas
		pruebas requerirá que el alumno alcance, al menos, el 50 % del valor total de la prueba de que se trate. Al final de cada trimestre, el profesor calculará la puntuación media obtenida por cada alumno
		según los resultados obtenidos en dichas pruebas. Los alumnos que hayan superado positivamente
		todas las pruebas, es decir aquellos que hayan alcanzado 5 puntos o más en cada uno de los exámenes,
		obtendrán la calificación de SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE o SOBRESALIENTE que
		determinará el grado de aprehensión de los contenidos gramaticales.
		Cuando alguna de las pruebas realizadas por el alumno durante el trimestre no haya alcanzado el 50
		% del valor total de la misma y, además, la media aritmética de los resultados al final del trimestre permanezca por debajo de 5 puntos, el alumno obtendrá la calificación de INSUFICIENTE.
		2. Evaluación de las destrezas lingüísticas.
		Los alumnos realizarán diferentes pruebas para medir su competencia tanto en <b>Comprensión oral</b>
		y escrita (Listening y Reading) como en Expresión oral y escrita (Speaking y Writing). Estas
		pruebas se llevarán a cabo, durante el trimestre.
		Estas pruebas o exámenes tendrán igualmente una calificación de cero a diez puntos. La superación
		de estas pruebas requerirá asimismo que el alumno alcance, al menos, el 50 % del valor total de la
		prueba de que se trate. Al final de cada trimestre, el profesor calculará la puntuación media obtenida
		por cada alumno según los resultados de las pruebas sobre las destrezas citadas. Los alumnos que



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

hayan superado positivamente todas las pruebas, es decir quienes hayan alcanzado 5 puntos o más en cada uno de los exámenes, obtendrán la calificación de SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE o SOBRESALIENTE que determinará el grado de competencia de los alumnos en comprensión y expresión oral y escrita.

Cuando alguna de las pruebas realizadas por el alumno durante el trimestre no haya alcanzado el 50 % del valor total de la misma y, además, la media aritmética de los resultados al final del trimestre permanezca por debajo de 5 puntos, el alumno obtendrá la calificación de INSUFICIENTE.

#### 3. Evaluación trimestral:

Al final de cada trimestre se realizará una prueba global de los contenidos gramaticales aprendidos así como de las destrezas lingüísticas adquiridas. Será condición necesaria para aprobar la asignatura superar la prueba trimestral, si bien, la superación de esta prueba no significa necesariamente la superación de la asignatura en esa evaluación. Para dar por superada la asignatura en cada trimestre se tomará en cuenta la trayectoria académica del alumno a lo largo del período evaluado

#### 4. Evaluación del aprendizaje.

Se consideran asimismo evaluables determinados aspectos de la actitud de los alumnos ante el aprendizaje tales como la atención en clase, el interés por aprender, la realización cotidiana de las tareas escolares, el cuidado y la limpieza en el cuaderno de clase y demás material didáctico, el comportamiento correcto, la presentación del material, el no negarse a la realización de actividades en la pizarra o desde el pupitre, la participación activa en las tareas en grupo, la iniciativa para preguntar dudas en clase, la puntualidad, etc....

### 5. Superación de la asignatura.

La superación de la asignatura requerirá que el alumno obtenga una puntuación media de 5 o más puntos en los apartados anteriores, bien mediante la media de los tres trimestres, o en el examen de recuperación de septiembre.

Cuando el alumno no haya obtenido el aprobado en UNO de los apartados anteriores, el profesor contemplará la evolución del alumno en cuanto a su actitud ante la asignatura, el interés y esfuerzo mostrado en la misma. Cabe decir, pues, que la valoración positiva o negativa de la actitud y



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

		disposición del alumno ante la asignatura, conforme a sus capacidades, supondrá también una variable a tener en cuenta para la calificación final. Como norma general, en ningún caso se superará la asignatura cuando los dos primeros apartados arrojen una puntuación inferior a cinco.  No obstante lo anterior, el profesor podrá realizar, si lo considera conveniente, un examen final de objetivos mínimos para asegurar la consecución de estos por parte de los alumnos, así como pedir la realización de trabajos o tareas que no hayan presentado o realizado para las evaluaciones de los trimestres.
FRANCÉS	<ul> <li>Examen</li> <li>Cuaderno de clase</li> <li>Participación activa (actitud)</li> </ul>	La evaluación es continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias claves, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.  Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en tres bloques:  Bloque 1 (50%) Como norma general se proyectarán dos pruebas escritas sobre la competencia morfosintáctica, como mínimo, en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y permanente.  Bloque 2 (40%) En este bloque, se evaluará la competencia comunicativa del alumno, es decir, la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa por trimestre.  Las pruebas se repartirán en cuatro apartados, cuyo valor respectivo se especifica:  a) Comprensión lectora: 10%  b) Expresión escrita: 10%  c) Comprensión oral: 10%  d) Expresión oral: 10%



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

		Bloque 3 (10%) Este bloque evaluará la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra, el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo, el interés por aprender y la participación activa en el aula.  Asimismo será condición indispensable para superar la materia la entrega de todos los trabajos que el profesor requiera en cada evaluación en el día indicado.
		Quedará sujeto a criterio del profesor el redondeo de los decimales en la nota final del trimestre, el cual estará justificado en base a la participación activa y a la actitud mostrada por parte del alumno en su trabajo diario.
MÚSICA	Como instrumentos de evaluación se utilizará	PARA APROBAR LA ASIGNATURA  Es condición indispensable que el alumno haya alcanzado o superado la calificación de 5 sobre 10 en el bloque 1. La calificación global de cada evaluación se obtendrá a partir de los porcentajes de los tres bloques, citados anteriormente.  Al tratarse de una evaluación continua se dará por aprobada una suspensa aprobando la siguiente; es decir, NO se realizan pruebas especificas de recuperación por trimestres.  De forma excepcional y siempre según la valoración y el criterio del profesor, éste puede realizar exámenes-recuperaciones para aquellos alumnos que no superen alguna prueba.
MUSICA	el Cuaderno del Profesor (notas de clase y exámenes del alumno),y el Portfolio del alumno (presentación de las actividades, fichas de análisis de audiciones, ficha de compositores).  Se llevarán a cabo una prueba objetiva escrita por trimestre, que versarán sobre los contenidos contextuales y de lenguaje musical.  Además se valorarán las actividades de análisis de audición musical	La calificación final será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes cuantitativos:  • Exámenes teóricos (conceptos): 60%  • Procedimientos de evaluación restantes: 40% (20% procedimientos y 20% actitudes)  • Los alumnos que no obtengan un <b>mínimo de 2 puntos de media</b> en cualquiera de las partes (conceptos, procedimientos y actitudes) no podrán obtener una calificación positiva en la asignatura.  Cada falta de ortografía será valorada con un -0,10.  La limpieza y la claridad expositiva en las pruebas escritas podrán suponer hasta un +0,50. La ausencia de faltas de ortografía supondrá un +0,50 extra.



### **CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE**

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

	Los exámenes de recuperación se realizarán después de cada una de las evaluaciones.	En la convocatoria extraordinaria cuando el alumnado no se presente a dicha prueba se reflejará como No Presentado (NP).  Los contenidos actitudinales contabilizarán el 20%, los procedimentales el 20% y los conceptuales el 60%.
EDUCACIÓN FÍSICA	El alumno tendrá obligación de traer tanto la indumentaria pertinente y el material para los días de explicación de temas repercutiendo en caso de no hacerlo en su evaluación sobre el bloque de actitudes y comportamiento	Deberá alcanzar al menos un 40% de la nota en cada bloque para ser evaluado.  Dispondrá de un 15% extra en puntuación por el desarrollo de hábitos saludables, los cuales serán explicados en cada uno de los trimestres.  En cuarto curso el alumno deberá entregar el fichero o diario de prácticas para realizar el examen de contenidos el mismo día.  1.Bloquedeconocimientos30%.  2.Bloquedehabilidades50%.  3.Bloquedeactitudesycomportamiento20%.
TECNOLOGÍA	TEORÍA  EXAMEN TRABAJOS DE CLASE  TALLER:  TRABAJOS EN GRUPO INFORMÁTICA:  TRABAJOS EN GRUPO EJERCICIOS INDIVIDUALES	La asignatura cuenta con tres partes independientes que han de superarse por separado TEORÍA: 60% EXAMEN, 30 % TRABAJO DE CLASE, 10 % ACTITUD/COMPORTAMIENTO TALLER: 50% TRABAJO EN CLASE 50% TRABAJOS INFORMÁTICA: 50% TRABAJO EN CLASE 50% TRABAJOS



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

# CAMBIOS SOCIALES

- 1. Prueba escrita de evaluación inicial.
- Cuaderno de la profesora, con las fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten:
  - Participación en las actividades del aula, como realización de actividades, debates, puestas en común, correcciones...,
  - Observación de actitudes del grupoclase trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo: valoración del trabajo para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
  - Análisis de las producciones de los alumnos: Monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos, proyectos,...
  - Intercambios orales con los alumnos: Diálogos, debates. Puesta en común, ...
- 3. Cuaderno del alumno

Recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo, el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

 Pruebas objetivas (orales y/o escritas), de información, de elaboración, proyectos de investigación y/o trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.  Cada bloque trimestral de contenidos se evaluará de la siguiente forma, dada la importancia en esta materia de las <u>actividades</u>, el examen trimestral y el trabajo realizado <u>día a día en clase</u> para conseguir los objetivos fijados, para conseguir la **Nota Trimestral**, la calificación se realizará de la siguiente forma:

#### Opción A:

- a. 50% media de los exámenes de cada trimestre.
- b. 30% las actividades propuestas durante la mencionada evaluación
- c. **20% actitud participativa** en clase (intervención en los debates, participación en el comentario de las actividades, temas, trabajo voluntario (máximo dos trabajos por trimestre), etc., mostrando en todo momento respeto hacia las opiniones del resto del grupo-clase).

Opción B.(en caso de haberse realizado pruebas escritas)

- a. 50% de la nota media de los proyectos realizados durante la mencionada evaluación
- b. 30% las actividades propuestas durante la mencionada evaluación
- **c.** 20% actitud participativa en clase (intervención en los debates, participación en el comentario de las actividades, temas, trabajo voluntario (máximo dos trabajos por trimestre), etc., mostrando en todo momento respeto hacia las opiniones del resto del grupo-clase).

Tanto en la opción A como en la B: Se restará 0,5 puntos por evidenciar **actitudes negativas puntuales** como no traer los materiales curriculares y/o el retraso en la entrega de las actividades propuestas, distraerse, falta de puntualidad ...

- 2. La calificación de la Evaluación Final de la materia vendrá dada por la media de las notas de los tres trimestres. Para aprobar es necesario que cada una de ellas sea igual o superior a 5. Excepcionalmente, se podrá hacer media con un trimestre no superado, a condición de que la nota de dicho trimestre sea igual o superior a 4.
- 3. Los alumnos/as que no aprueben en junio, se examinarán en la prueba extraordinaria solamente de los bloques trimestrales no superados.

Los alumnos/as que no aprueben en septiembre y promocionen de curso, se examinarán durante el curso siguiente de **TODA** la asignatura.



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

EDUCACIÓN		Notas numéricas:
PLÁSTICA		
		Las <b>notas numéricas de los ejercicios</b> se obtendrá con la media aritmética del nivel de
		adquisición de los estándares de aprendizaje trabajados en el ejercicio.
	GENERAL	Las <b>notas numéricas trimestrales</b> se obtendrá con la media aritmética del nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje trabajados en el trimestre.  *Cabe especificar que NO siempre coincidirá con la media aritmética de los ejercicios, ya que puede darse el caso de que varios ejercicios trabajen el mismo estándar.
		Las <b>notas numéricas finales (evaluación ordinaria)</b> se obtendrá con la media aritmética del nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje trabajados en el curso.  *Cabe especificar que NO siempre coincidirá con la media aritmética de las notas trimestrales, ya que puede darse el caso de que un mismo estándar se trabaje en varios trimestres.
		Las <b>notas numéricas septiembre (evaluación extraordinaria)</b> se obtendrá con la media aritmética del nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de las actividades trabajadas en Septiembre.
		<b>Redondeos</b> : Los redondeos sólo se contemplarán en los casos en los que el alumnado haya presentado trabajos voluntarios. De no ser así, no se contempla ningún tipo de redondeo y la nota saldrá de la media aritmética sin contemplar sus decimales.
		APROBADOS/SUSPENSOS.
		Se considerará <b>adquirido</b> o el <b>estándar</b> siempre que los <b>logros sean del 50% o superiores</b> .
		Se considera <b>superado</b> el <b>trimestre</b> siempre que la media aritmética de los estándares trabajados sea <b>superior</b> al <b>50%</b> .



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Se considera <b>superado</b> el <b>curso</b> , siempre que la media aritmética de los estándares		
trabajados sea superior al 50%.		
<u>RECUPERACIONES</u>		
Ejercicios.		
Los trabajos se presentarán en la fecha acordada con el alumnado, siendo esta fecha el		
único día de entrega.		
El día de clase posterior al día de entrega, se recogerán trabajos, aunque se considerarán		
fuera de plazo.		
Tras ese segundo día, el ejercicio se considera <b>NO PRESENTADO</b> , no siendo posible su		
entrega durante ese trimestre.		
Los errores de los ejercicios que están dentro de alguno de los dos días de recogida,		
podrán rectificarse y volver a presentarse el día de clase posterior al que el alumno		
conozca el error por parte del profesor.		
Serán posibles hasta tres entregas posteriores.		
positive in the second		
En el caso de no presentar el ejercicio en ninguno de los dos días se valorará el ejercicio		
con el nivel "treene" y será en los ejercicios posteriores donde se volverá a valorar los		
estándares.		
En este sistema de evaluación por estándares, <b>el ejercicio como tal, no se recupera</b> , pero		
los estándares vinculados a éste, se trabajarán en otros ejercicios posteriores, los cuales		
servirán para evaluar estos estándares que no ha sido posible valorar en los ejercicios no		
presentados.		
Trimestre.		
En caso de que los estándares trabajados en el trimestre no se hayan superado, se planteará		
una recuperación en el trimestre posterior, basada en la repetición de los ejercicios no		
presentados o no superados en el trimestre anterior.		
Con esta medida, la nota trimestral, reflejará de manera más fidedigna el trabajo a lo largo		
del trimestre.		
del unicone.		
Tercer trimestre: La recuperación del tercer trimestre se realizará durante las últimas		
semanas de este trimestre.		
semanas de este trimestre.		



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

#### Rúbricas de ejercicios

Es el principal instrumento de evaluación utilizado para los ejercicios.

La rúbrica se compone de uno o diversos estándares los cuales estarán divididos en 4 niveles de adquisición:

- Trenee (<40%)
- Beginner (50%-60%)
- Advanced (70%-80%)
- Pro (90%-100%).

Los niveles de adquisición estarán especificados y serán lo más concretos posibles.

Los niveles definirán el porcentaje de adquisición del estándar

#### Test

#### Observación diaria:

- a. Ritmo de trabajo.
- b. Control del volumen de clase.

#### Curso.

La recuperación de un curso se realizará mediante la realización de un dosier de ejercicios donde en el cual, se trabajan las competencias adjudicadas al nivel a recuperar.

#### Rúbricas

Irá en relación cumplimiento o no de los criterios especificados en los diferentes niveles siendo el nivel "beginner" el referente para el aprobado.

- Trenee (<50%)
- Beginner (50%-60%)
- Advanced (70%-80%)
- Pro (90%-100%).

Se considerará únicamente dos posibilidades:

- Acertado 100%.
- No acertado 0%.

se valorará como: a tiempo (v): 100% Retraso (x): 0%

La puntuación es gamificada Individual. Grupal. Parejas.

Para el control de estos niveles se utilizará la aplicación "too noise".

Se evaluará como:

100%= "presentado"

0%= "retraso"

0%= "no presentado".

Se establecerán 1 día de entrega acordado con el alumnado de manera previa.

En caso de no presentarse en ese día, podrá hacerse el siguiente día en el que el alumno/a tenga la asignatura. En caso de recurrir a esta segunda entrega, la actividad se considerará como entregada con retraso" lo que a efectos de calificación sería como "no presentado".



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

## Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/ JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

	Entregas/materiales	No se recogerán trabajos posteriores a este segundo día de entrega. Creemos que es importante motivar hábitos de trabajo que eviten las prisas y los "apaños de última hora", por ese motivo, no recogeremos trabajos fuera de estos dos plazos tras el cual, intentaremos facilitar al alumno otro medio de diferente para la adquisición mínima (nivel beginner = 5) del estándar de aprendizaje.  Para que el ejercicio se considere entregado tendrá que cumplir en su totalidad con los "criterios mínimos de entrega".
RELIGIÓN	<ul> <li>Cuaderno del alumno.</li> <li>Pruebas objetivas.</li> <li>Proyectos.</li> <li>Actitud y participación.</li> </ul>	- Cuaderno del alumno. 20% - Pruebas objetivas. 60% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
VALORES ÉTICOS	<ul> <li>Cuaderno del alumno.</li> <li>Pruebas objetivas.</li> <li>Proyectos.</li> <li>Actitud y participación.</li> </ul>	- Cuaderno del alumno. 40% - Pruebas objetivas. 40% - Proyectos. 10% - Actitud y participación. 10%
LIBRE DISPOSICIÓN: LABORATIORIO	<ul> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Fichas/cuaderno/informe de laboratorio</li> <li>Limpieza y orden</li> <li>Observación informal (desarrollo de la práctica, grado de argumentación)</li> </ul>	<ul> <li>Porfolio/cuaderno-informes 80%</li> <li>Participación y desarrollo de la práctica</li> </ul>
LIBRE DISPOSICIÓN: CULTURA AUDIOVISUAL	• General	Calificación de los estándares  La calificación de los CONTENIDOS desarrollados en la asignatura se realizará mediante los instrumentos de evaluación especificados más adelante.  El peso que cada instrumento de evaluación tiene en la calificación será específico, aunque puede variar en algunos casos en los que determine el profesorado, los cuales serán comunicados previamente al alumnado.



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

TAT 4	, .
Notas	numéricas:
110000	munici icus.

Las **notas numéricas trimestrales** se obtendrá con la media porcentual de los resultados obtenidos mediante cada instrumento de evaluación.

Las **notas numéricas finales (evaluación ordinaria)** se obtendrá con la media aritmética de los resultados trimestrales.

Las **notas numéricas** de **septiembre** (**evaluación extraordinaria**) se obtendrá mediante la puntuación del trabajo asignado.

**Redondeos**: Los redondeos serán particulares para cada alumno y aplicándose un criterio personal en relación a su implicación y trabajo diario de clase, mediante el instrumento de la observación diaria del profesorado.

### APROBADOS/SUSPENSOS.

Se considerará **Superado** o un ejercicio siempre que los **logros sean del 50% o superiores**.

Se considera **superado** el **trimestre** siempre que la media porcentual de los instrumentos de evaluación sea **superior** al **5**.

Se considera **superado** el **curso**, siempre que la media aritmética de los trimestres sea superior al **5**.

### **RECUPERACIONES**

Es aquí donde trabajaremos principalmente contra un concepto negativo y muy anquilosado en la mayoría de las asignaturas: "el trabajo a última hora".

En la asignatura de **CULTURA AUDIOVISUAL** nos proponemos como meta, más allá de fomentar la creatividad, la sensibilidad, la capacidad expresiva y artística en los medios



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

audiovisuales, conseguir en el alumnado un hábito de trabajo saludable, constante, y productivo. Por esta razón, comprendemos que permitir la entrega de trabajos atrasados en cualquier momento, supone ir en contra de estas buenas prácticas, fomentando el trabajo "de última hora" y bajo el miedo de "las notas". Por esta razón, se será muy estricto con las fechas de entrega. Ejercicios. Los trabajos se presentarán en la fecha acordada con el alumnado, siendo esta fecha el único día de entrega. El día de clase posterior al día de entrega, se recogerán trabajos, aunque se considerarán fuera de plazo. Tras ese segundo día, el ejercicio se considera NO PRESENTADO, no siendo posible su entrega durante ese trimestre. Los errores de los ejercicios que están dentro de alguno de los dos días de recogida, podrán rectificarse y volver a presentarse el día de clase posterior al que el alumno conozca el error por parte del profesor. Serán posibles hasta tres entregas posteriores. En el caso de no presentar el ejercicio en ninguno de los dos días se valorará como suspenso. Trimestre. En caso de que los objetivos trabajados en el trimestre no se hayan superado, se planteará una recuperación en el trimestre posterior, basada en la repetición de los ejercicios no presentados o no superados. Tercer trimestre: La recuperación del tercer trimestre se realizará durante las últimas semanas de este trimestre. Curso. La recuperación de un curso se realizará mediante la realización de un dosier de ejercicios.



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

•	Rúbricas	de 1	provectos	50%
---	----------	------	-----------	-----

Las rúbricas de proyectos tendrán un **peso de un 50%** en la valoración de la adquisición de los objetivos propuestos.

La calificación en estas rúbricas irán en relación cumplimiento o no de los criterios especificados en los diferentes niveles siendo el nivel "beginner" el referente para el aprobado.

- Trenee (<50%)
- Beginner (50%-60%)
- Advanced (70%-80%)
- Pro (90%-100%).

La **adquisición del nivel** conllevará cumplir con todos los requisitos especificados en éste, no siendo válida la adquisición parcial.

La **calificación del ejercicio** se obtendrá de la media aritmética de los diferentes objetivos propuestos.

### • Rúbricas de ejercicios 20%

Es el principal instrumento de evaluación utilizado para los ejercicios.

- Trenee (<40%)
- Beginner (50%-60%)
- Advanced (70%-80%)
  - Pro (90%-100%).

Los niveles de adquisición estarán especificados y serán lo más concretos posibles

Las rúbricas de ejercicios tendrán un **peso de un 20%** en la valoración de la adquisición de los objetivos propuestos.

La calificación en estas rúbricas irán en relación cumplimiento o no de los criterios especificados en los diferentes niveles siendo el nivel "beginner" el referente para el aprobado.

- Trenee (<50%)
- Beginner (50%-60%)
- Advanced (70%-80%)
- Pro (90%-100%).

La **adquisición del nivel** conllevará cumplir con todos los requisitos especificados en éste, no siendo válida la adquisición parcial.

La **calificación del ejercicio** se obtendrá de la media aritmética de los diferentes objetivos propuestos.



**CENTRO AUTORIZADO BILINGÜE** 

#### Centro Concertado de Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria

C/JÚCAR, 16. 29004. MÁLAGA- Tel: 952 231 239/ Fax: 952173379

Email: seccrmoreno@obrasocialunicaja.com

#### • Observación diaria 30%

La observación diaria contempla la actitud del alumnado frente a la asignatura y su predisposición a participar, colaborar y mantener una convivencia en el aula armónica La observación diaria tendrá un **peso de un 30%** en la valoración de la adquisición de los objetivos propuestos.

La calificación de este instrumento se hará en base a

100% = Destaca por su proactividad, participando y proponiendo nuevos puntos de vista. La actitud frente a sus compañeros es respetuosa y contempla en sus opiniones otras valoraciones.

75% = Suele Colaborar en clase exponiendo sus puntos de vista de manera respetuosa frente al resto de compañero y al profesorado.

50% = Correcto. Su participación en clase es puntual.

>50%= Insuficiente. No participa de manera voluntaria. Su actitud dificulta el normal desarrollo de las clases

Se establecerán 1 día de entrega acordado con el alumnado de manera previa.

En caso de no presentarse en ese día, podrá hacerse el siguiente día en el que el alumno/a tenga la asignatura. En caso de recurrir a esta segunda entrega, la actividad se considerará como entregada con retraso" lo que a efectos de calificación sería como "no presentado".

No se recogerán trabajos posteriores a este segundo día de entrega. Creemos que es importante motivar hábitos de trabajo que eviten las prisas y los "apaños de última hora", por ese motivo, no recogeremos trabajos fuera de estos dos plazos tras el cual, intentaremos facilitar al alumno otro medio de diferente para la adquisición mínima (nivel beginner = 5) del estándar de aprendizaje.

Para que el ejercicio se considere entregado tendrá que cumplir en su totalidad con los "criterios mínimos de entrega".

CRITERIOS DE PROMOCIÓN SEGÚN ORDEN 14 JULIO 2016